

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS:

Ing. Walter Intriago Díaz, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **BIOTECNOLOGÍA & GENÉTICA MARINA S. A. BIOGEMAR**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

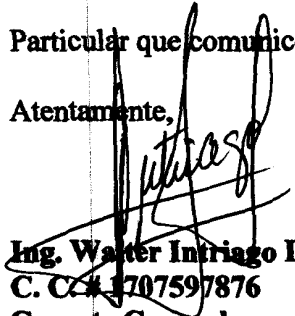
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BIOTECNOLOGÍA & GENÉTICA MARINA S. A. BIOGEMAR** con fecha 15 de SEPTIEMBRE del 2009, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señora CATHERINE CACERES ACHURRA, portadora de la cédula # 1713536629, de nacionalidad CHILENA, transfiere 799 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar USA cada una, pagadas en un 100%, contenida en el título # 1, a favor de WALTER ERNESTO INTRIAGO DIAZ, portador de la cédula # 1707597876, de nacionalidad ECUATORIANA.

2.- Por el señor WALTER INTRIAGO DIAZ, portadora de la cédula # 1707597876, de nacionalidad ECUATORIANA, transfiere UNA acción ordinaria y nominativa de UN dólar USA cada una, pagadas en un 100%, contenida en el título # 2, a favor de CATHERINE CACERES ACHURRA, portador de la cédula # 1713536629, de nacionalidad CHILENA.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Walter Intriago Díaz
C. C. # 1707597876
Gerente General

Expediente # 123270

2009 SEP 23 14:21
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.